

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL

ELECCIONES 2023

GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, CHACO –

Alianza Transitoria: "FRENTE SAN MARTIN"



**- LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA UN GOBIERNO MUNICIPAL CERCANO AL PUEBLO
SANMARTINIANO-**

Después de demasiados años de una misma conducción en los destinos del municipio, y de políticas que han provocado un enorme deterioro económico y social, así como un retroceso de la localidad de General de San Martín, un conjunto de organizaciones políticas, sociales, sindicales, empresariales y de personas, preocupadas por el futuro de nuestro pueblo y dispuestas a contribuir al propósito de una firme recuperación, elaboraron los siguientes "Lineamientos Básicos para un Gobierno Municipal cercano al Pueblo Sanmartiniano", basado en preceptos profundamente humanistas, apuntados al desarrollo integral para alcanzar un municipio eficiente y transparente.

RESUMEN TEMÁTICO.

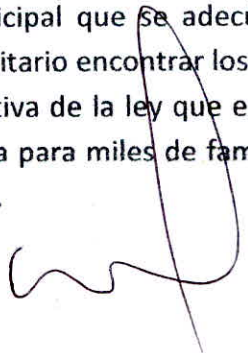
1. UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL. 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN TRABAJO CON DIGNIDAD 3. GOBERNAR ES GENERAR PROSPERIDAD Y CREAR TRABAJO. 4. TRANSPARENCIA Y DECENCIA COMO EJE FUNDAMENTAL DEL MODELO DE DESARROLLO.-

1. UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL.- Para salir de la actual situación de estancamiento que vive nuestra localidad, debemos formular un proyecto de desarrollo integral que le posibilite a San Martín desplegar la inmensa potencialidad de sus recursos humanos y el potencial local, generar las condiciones para promover la inversión productiva, fortalecer el mercado interno e impulsar el comercio interprovincial, para garantizar un crecimiento sustentable y un mejoramiento efectivo en el nivel de vida de nuestra ciudadanía. Los discursos optimistas no alcanzan para cambiar la realidad, ni se pueden pretender resultados diferentes repitiendo fórmulas. Se necesitan ideas nuevas y cursos de acción apropiados a las circunstancias. Debemos aprovechar los beneficios derivados del despliegue inmediato de la enorme potencialidad comercial de la zona, como la agroindustria, los emprendedores, la metalmecánica, la producción ganadera y frutihortícola, el comercio, para construir un sólido sistema productivo que, a partir de la transformación de las materias primas en productos de alto valor agregado, nos permitan adquirir la diversificación necesaria para hacer de nuestra localidad un actor de importancia en el comercio regional. La preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, así como la promoción del cuidado de la flora y la fauna, y la mejora de los servicios básicos, presupuesto participativo y audiencias públicas para definición de prioridades, serán algunos de los ejes de nuestro gobierno. De este modo será posible avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que premie la actividad productiva y desaliente la ociosidad, con una implementación inteligente que posibilite a las empresas y comercios locales, sobre todo a las pequeñas y medianas, un proceso de transición para ponerse a la altura de los cambios operados en la modernidad. En este contexto, cada vez cobra mayor valor para el desarrollo y la competitividad de la economía la calidad de los bienes públicos: educación, salud pública, justicia, seguridad ciudadana, vivienda y medio ambiente. Esto requiere una profunda reorganización del Estado que contemple una reasignación de prioridades y la optimización de estos factores y

Two handwritten signatures in black ink. The first is a simple, wavy line. The second is a more complex, stylized signature.

sistemas, cuidando la preservación de la dignidad de las personas, con especial atención a la niñez y a la tercera edad, en beneficio de la prosperidad del conjunto.

2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN TRABAJO CON DIGNIDAD. En esta nueva sociedad del conocimiento, la educación es una herramienta fundamental para la justicia social, la igualdad de oportunidades y el progreso individual y colectivo. La vertiginosa aceleración de los adelantos científicos y los cambios tecnológicos representan un gigantesco desafío al mundo del trabajo. La respuesta es encarar una verdadera Revolución de la Educación y del Trabajo que promueva las condiciones para que todas las personas puedan participar activamente de los beneficios de este nuevo tiempo. Todos los sanmartinianos, sin distinción, con independencia de su edad, condición social o residencia, deben tener aseguradas las posibilidades de desarrollar sus capacidades, individual y colectivamente, de manera igualitaria. La educación es el único camino hacia la igualdad de oportunidades que debe incorporarse a las conquistas de la ciudadanía. Este replanteo profundo exige una política local orientada a la modernización integral del sistema educativo en todos sus niveles. Requiere incluir como prioridades la jerarquización de la profesión docente, atender la educación inicial, la universalización de la enseñanza primaria, la generalización del doble turno escolar, la concreción de la obligatoriedad de la escuela secundaria, la articulación de las universidades y de los institutos de enseñanza con el mundo productivo, teniendo en cuenta las distintas realidades regionales, sin dejar de observar la evolución de los modelos educativos internacionalmente exitosos, y articular políticas desde el municipio y el Concejo Municipal para que pueda llevarse a cabo. El sistema educativo está hoy también más obligado que nunca a inculcar valores éticos y morales, porque su finalidad no se agota en la preparación para el mundo del trabajo. Es, ante todo, una trasmisión de enseñanzas y estrategias para la vida social. Sólo así será posible recrear una cultura del trabajo y responder a las exigencias de una sociedad cada vez más compleja, generando condiciones efectivas para la reducción de las desigualdades sociales. La educación no puede concebirse únicamente como una instancia de la vida, sino como una dimensión permanente de la existencia humana.
3. GOBERNAR ES GENERAR PROSPERIDAD Y CREAR TRABAJO. Los desafíos principales de la gobernabilidad están relacionados con la creación de condiciones para mejorar la vida de las personas. El Estado municipal no puede limitarse al rol de mero administrador de fondos públicos. Tiene que cumplir un rol activo como generador de la prosperidad necesaria para cumplir los objetivos que las demanda diarias imponen. Luego, impulsar una política distributiva que tendrá que hacer su parte. Gobernar también es crear trabajo. Asumimos el debate sobre las nuevas formas y modalidades que los avances de la ciencia y de la técnica imponen al trabajo humano en nuestra época y el futuro inmediato, pero siempre a partir de la convicción inquebrantable de que el trabajo en condiciones dignas es un requisito indispensable para la realización de la persona humana. Esa exigencia supone la necesidad de avanzar hacia la incorporación al empleo formal a muchos jóvenes que hoy se encuentran sin horizonte. A fin de posibilitar una mayor generación de empleo y condiciones más favorables para la inversión, cuando la oportunidad lo indique, será necesario encarar una modernización de la normativa municipal que se adecúe a las nuevas exigencias que impone la actualidad. Es prioritario encontrar los mecanismos financieros que posibiliten la implementación efectiva de la ley que establece el acceso a la propiedad de la tierra y la vivienda digna para miles de familias que no tienen por si solas la posibilidad de acceder a ellas.

 *Bergia* 